



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	230013105005201600350-01
RADICADO INTERNO:	84868
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	MANUEL JOSE SOTO DORIA
OPOSITOR:	RTS S.A.S., RTS AGENCIA SAN DIEGO, RTS SUCURSAL MONTERIA.
FECHA SENTENCIA:	14/09/2022
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL3537-2022
DECISIÓN:	SENTENCIA DE INSTANCIA... RESUELVE... REVOCAR. SALVAMENTO DE VOTO DR. CARLOS ARTURO GUARÍN JURADO.

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 14/10/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


NELLY CRISTINA SANCHEZ CHAPARRO
Oficial Mayor

El presente edicto se desfija hoy 14/10/2022, a las 5:00 p.m.


NELLY CRISTINA SANCHEZ CHAPARRO
Oficial Mayor



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 20/10/2022 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el
14/09/2022.

SECRETARIA